



COMUNICADO
C-N° 011-2024-UP/DA

La Universidad Pedagógica dependiente del Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y la Dirección General de Formación de Maestros, **COMUNICA** a maestras y maestros que realizaron su trámite de titulación hasta el mes de febrero de 2024, que los Certificados/Títulos deben recoger a partir de la fecha de las siguientes oficinas:



N°	DEPARTAMENTO	LUGAR	DIRECCIÓN
1	La Paz	Dirección Departamental de Educación La Paz	Calle. Agustín Aspiazu, N°624 Z/Sopocachi
2	Oruro	Dirección Departamental de Educación Oruro	Calle Sucre N° 577
3	Potosí	Dirección Departamental de Educación Potosí	Calle América esquina Gabriel René Moreno
4	Cochabamba	Dirección Departamental de Educación Cochabamba	Calle Ecuador # 442
5	Chuquisaca	Escuela de Formación de Maestros "Mariscal Sucre" Programa PROFE	Avenida del Maestro N° 331
6	Tarija	Dirección Departamental de Educación Tarija	Av. Víctor Paz Esq. Méndez N° 260
7	Santa Cruz	Dirección Departamental de Educación Santa Cruz	Calle La Paz N° 766
8	Beni	Dirección Departamental de Educación Beni	Calle Nicolás Suarez esquina Sucre S/N
9	Pando	Dirección Departamental de Educación Pando	Av. 9 de febrero N°188

Sucre, marzo de 2024

Consulte las listas en el siguiente link:

